

ACTA DEL FALLO DEL II CONCURSO EPRIZES DE LITERATURA INSTANTÁNEA

Se reúne hoy, día 10 de junio de 2016, el Jurado del **II CONCURSO EPRIZES DE LITERATURA INSTANTÁNEA** organizado por **ePRIZES** y compuesto por Malena Gómez Fridman, Vicente Fernández de Bobadilla, Manuel Ordóñez, Rafael Ruíz y por Norma Dragoevich, quien suscribe este acta en su condición de Secretaria de la reunión, sin derecho a voto.

La reunión se inicia recordando que el objeto es deliberar sobre los relatos presentados y otorgar un Primer Premio para cada modalidad del concurso (sólo texto y texto con fotografía), consistente en un año de lectura gratuita en la plataforma 24 Symbols. El jurado debe seleccionar también tres finalistas por cada modalidad, que serán merecedores de tres meses de lectura gratuita en la citada plataforma. Se explica que, en la modalidad texto más fotografía, en caso de resultar ganador o finalista un equipo, corresponde un premio a cada miembro del equipo.

Como resultado de las deliberaciones, el Jurado acuerda:

PRIMERO: Agradecer la participación a todos los concursantes y animarlos a seguir participando en próximas convocatorias.

SEGUNDO: Indicar que son conscientes del limitado margen de tiempo que los concursantes han tenido para la ideación y escritura de los relatos, así como para la realización de las fotografías, circunstancia reflejada en el apelativo del concurso como literatura “instantánea”.

TERCERO: Explicar que a la hora de deliberar, han valorado la complejidad de la estructura narrativa de los elementos presentados (texto y fotografía).

CUARTO: Otorgar dos Primeros Premios *ex a-equo* en la modalidad texto, por orden alfabético de apellidos, a:

*Koldo Concejo Fernández, y
Lola Robles Moreno*

por contar, ambos, una historia “emocional” con precisión, ternura, intriga y economía de medios.

En cuanto a la modalidad texto con fotografía, el Jurado considera que las propuestas presentadas no responden a las premisas expresadas en las bases legales de este concurso, por lo que acuerdan declarar desierta esta modalidad.

QUINTO: Otorgar tres menciones como finalistas, y dotarlas de tres meses de lectura gratuita cada una, por orden alfabético de apellidos, a:

*Diego Durán Franco
José Moya Yangüela
Montse Soria Sánchez*

SEXTO: Por último, el Jurado acuerda repartir los libros aportados por las editoriales colaboradoras Baile del Sol, Cuadernos del Vigía, Libros del Asteroide, Páginas de Espuma, Periférica y Pez Volador, entre los cinco concursantes mencionados.

En Madrid, a 10 de junio de 2016.

La Secretaria del Jurado
Norma Dragoevich